



El Prof. Lora Tamayo en el acto inaugural del Instituto cordobés.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA INAUGURA EN CORDOBA EL INSTITUTO «SENECA»

Discurso del Director General, Prof. González Alvarez,
sobre el desarrollo de la Enseñanza Media en dicha provincia

EL 23 de mayo último el Ministro de Educación y Ciencia, Prof. Lora Tamayo, inauguró en Córdoba el nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino "Séneca", emplazado en la Avenida del Corregidor. El acto tuvo lugar a las once de la mañana.

Acompañaban al Ministro el Director General de Enseñanza Media, Profesor González Alvarez; de Enseñanzas Técnicas, don Javier Rubio García-Mina; de Cooperación Científica, don José Ramón Pérez Alvarez-Ossorio; Rector de la Universidad de Sevilla, Prof. Quijano Calderón; Inspector General de Enseñanza Media, don Eduardo del Arco, e Inspector-Jefe del Distrito, don José López Cañete.

A la llegada del Prof. Lora Tamayo al Centro, fue recibido por el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Prudencio Landín Carrasco; Prelado de la Diócesis, Monseñor Fernández Conde; Gobernador militar, General don Antonio Morales García de la Santa; Vicepresidente de la Diputación, don Pascual Calderón Ostos; Alcalde de la ciudad, don Antonio Guzmán Reina; Fiscal-jefe de la Audiencia, don Rafael Contreras; Decano de la Facultad de Veterinaria, don Francisco J. Castejón Calderón; Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, don José Ruiz Santaella; Rector de la Universidad Laboral "Onésimo Redondo", P. Cándido Aniz Iriarte, O. P. y otras muchas personalidades, así como el Director del Instituto "Séneca", don Rogelio Fortea y claustro de profesores, tanto de este Centro como del I. femenino "Luis de Góngora" y del de Cabra.

Se encontraban también amplias representaciones civiles, militares, eclesiásticas, docentes y culturales de Córdoba.

Después de ser cumplimentado, el Prof. Lora Tamayo pasó al interior del edificio que fue bendecido por el Prelado de la diócesis, Monseñor Fernández Conde, revestido de pontifical.

A continuación, el Ministro y acompañantes hicieron un recorrido por las diversas dependencias del Instituto "Séneca", gimnasio, piscina y otras secciones. Con posterioridad se dirigió al Salón de Actos, en cuya puerta la Rondalla estudiantil del Centro interpretó diversas obras de su repertorio.

La presidencia del acto inaugural estaba compuesta por el Ministro de Educación y Ciencia, primeras autoridades cordobesas, Directores Generales de Enseñanza Media, de Cooperación Científica y de Enseñanzas Técnicas; Inspector general de Enseñanza Media, así como el Rector de la Universidad de Sevilla; decano de la Facultad de Veterinaria, y el Director del Instituto "Séneca".

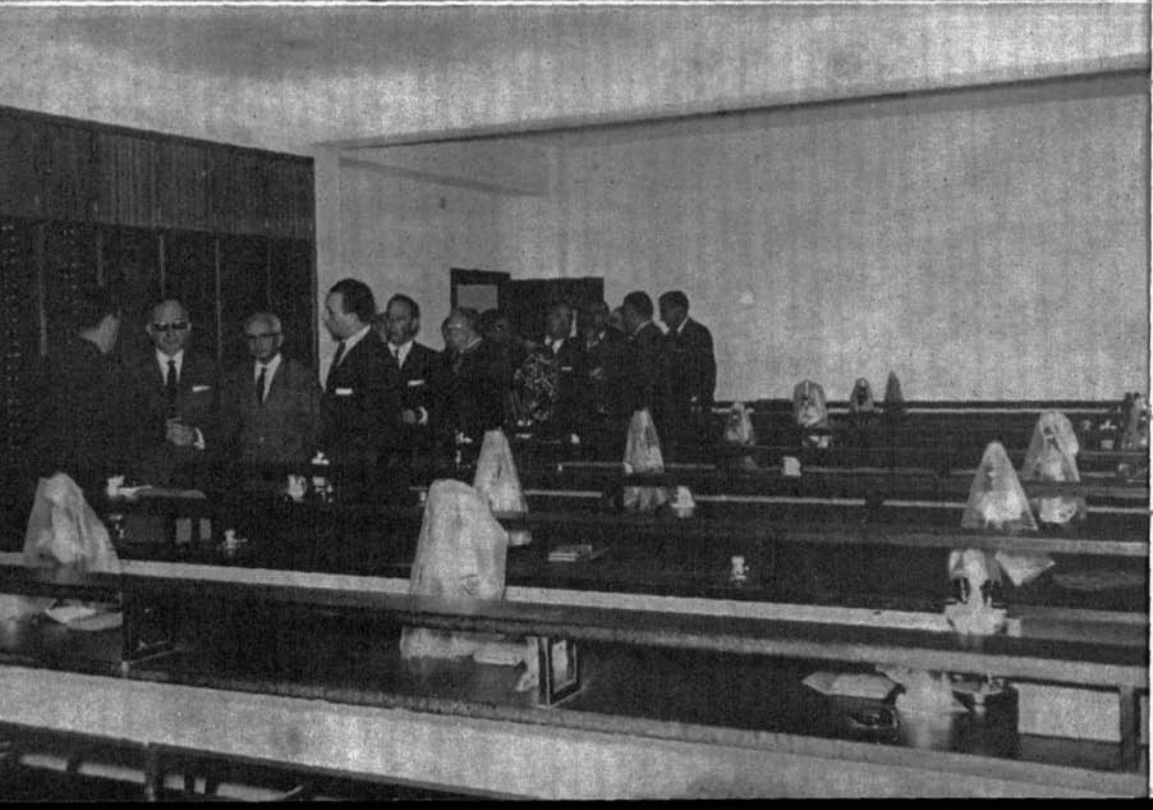
Este hizo, en primer lugar, uso de la palabra haciendo referencia a dos hechos que era necesario resaltar: uno, el homenaje de la intelectualidad nacional y extranjera al filósofo cordobés, cuyo nombre lleva el Instituto; y otro, un tanto silenciado, el V Centenario de la fundación del Colegio de la Asunción, sede hasta hace poco tiempo del Instituto "Séneca".

El señor Fortea agradeció la atención del Ministerio de Educación Nacional a los problemas de la enseñanza media en Córdoba, patente en el mismo edificio que acababa de inaugurarse oficialmente e hizo referencia a los servicios educativos prestados en la actualidad, que acogen a 300 alumnos cordobeses sin posibilidades de plaza en el viejo edificio de la plaza de José Antonio, permitiendo un mejor desenvolvimiento de las tareas educativas de grado medio para los estudiantes que allí acuden.

Destacó la generosa disposición del alcalde de Córdoba, don Antonio Guzmán Reina, quien hizo cesión de 3.000 metros cuadrados al nuevo Instituto quien se ve así a cubierto de futuros problemas urbanísticos.

Bendición del nuevo edificio del Instituto "Séneca" por el Prelado de la Diócesis.—En la parte inferior: Gimnasio.





Terminó con una reflexión sobre la misión del profesorado, que es de entrega y sacrificio, fructificada en la formación de nuevas promociones juveniles que acusan y reconocen la auténtica obra pedagógica llena de esfuerzo de sus maestros, como indica la presencia en los actos inaugurales de una buena representación de antiguos alumnos del Instituto masculino de Córdoba. Fue muy aplaudido.

DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA MEDIA

A continuación, el Director General de Enseñanza Media, Prof. González Alvarez, pronunció el siguiente discurso:

Mi intervención en este acto tiene que comenzar expresando al señor ministro de Educación Nacional la profunda gratitud por la oportunidad que me ofrece para hacer un balance de la marcha del desarrollo de la Enseñanza Media en la provincia de Córdoba.

La enseñanza media, por fundamental y básica, es el perfeccionamiento tensado desde la inmadurez a la plenitud. Por eso es natural que lleve clavada en su propia entraña una exigencia de universalidad comprensiva y extensiva.

La enseñanza logra universalidad comprensiva cuando se dirige a todas las facetas del desarrollo personal, desde las de significación física y sensible hasta las que se abren al orbe de lo espiritual y religioso pasando por las que se refieren al triple orden especulativo, práctico y técnico. Y alcanza universalidad extensiva cuando es llevada a todos los muchachos del país para explotar las riquezas soterradas en su alma en la justa medida que reflejen sus capacidades y aptitudes. La cultura que la enseñanza proporciona es un bien común en el que están llamados a participar todos los ciudadanos según una regulación que el Estado propondrá sobre los cánones de la virtud de la justicia. Por eso un sistema de enseñanza que hiciera de la cultura patrimonio de un grupo o de una clase social o que dejase al margen de ella a muchos individuos del cuerpo social, aunque penetrase todas las estructuras, sería propio de un país subdesarrollado.

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL El sistema educativo español que el Ministerio de Educación propone, quiere dar cumplimiento a aquella doble exigencia, nacida de la universalidad comprensiva y extensiva. Quiere, en consecuencia, que la cultura comprenda todas las facetas susceptibles de desarrollo perfecto y quiere que se extienda a todos los individuos del cuerpo social sin más discriminación que la que nazca de sus aptitudes.

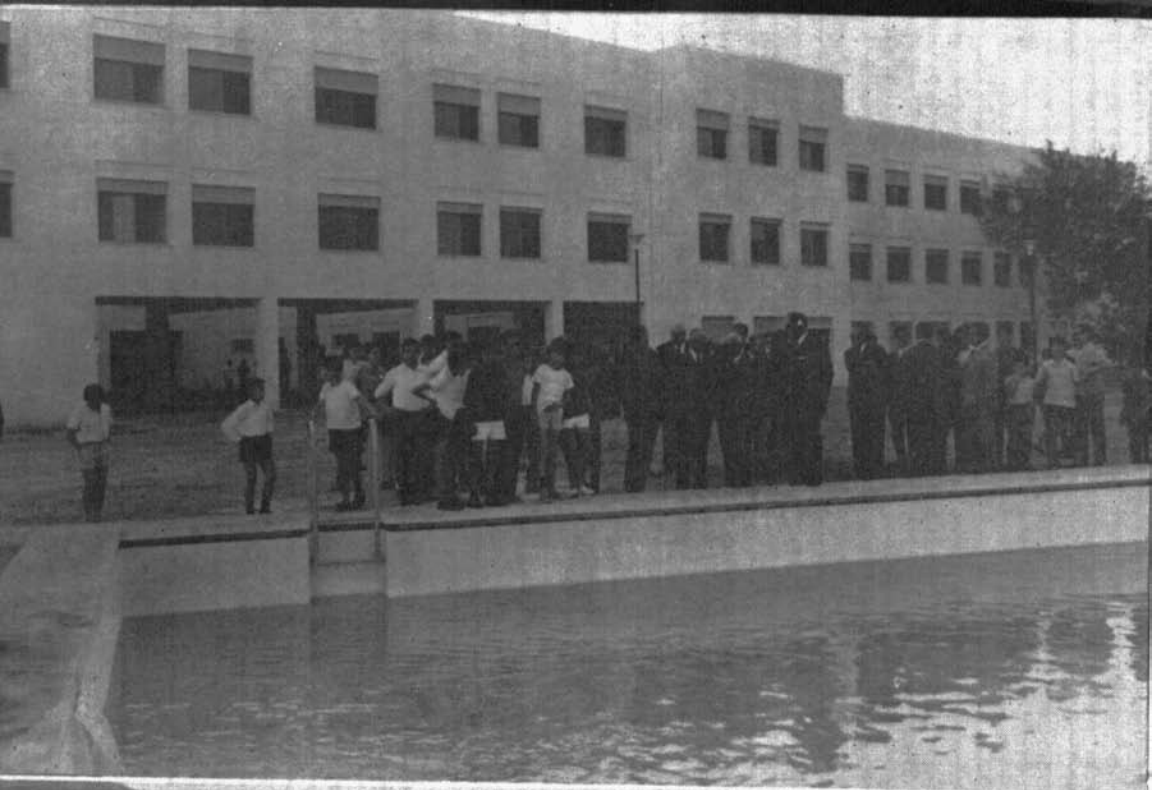
Por eso aspiramos a que la enseñanza media sea integral y comunitaria. Por integral habrá de armonizar, en el complejo sistemático, lo físico y lo sensible, lo sentimental y lo estético, lo especulativo y lo práctico, lo social y lo político, lo moral y lo religioso. Por comunitaria debe extenderse a todos los jóvenes poniéndolos en relación con las profesiones de grado medio y preparando a los naturalmente capaces para los estudios superiores a efectos de que, dispuestos para la fecundidad, la sociedad futura no esté privada de ninguna clase de frutos que cada tiempo histórico exija.

ESTADISTICA DOCENTE Con estas ideas, el grupo de Enseñanza Media de la Comisión de Enseñanza y Formación Profesional del Plan de Desarrollo puso manos a la obra. ¿Qué suerte le cupo a la provincia de Córdoba en el desarrollo de la Enseñanza Media?

Los 839.589 habitantes que constituían la población de hecho en 1963 precisaban 50.400 puestos de estudio en centros de Enseñanza Media. Tuvimos que reconocer, con dolor, que la situación de que partíamos no podía ser más precaria. Disponíamos en 31 de diciembre de 1963 de sólo 2.250 puestos escolares en la enseñanza media oficial y de 6.750 en la enseñanza colegiada. Arrancábamos, pues, de un déficit de 41.400 puestos de estudio. La justicia social imperaba un trato de favor para esta provincia como para otras de sus hermanas andaluzas. Y se lo dimos. El crédito presupuestario que el Plan de Desarrollo puso a nuestra disposición para la creación de nuevos puestos de estudio en Institutos Nacio-

El Director General, Prof. González Álvarez, durante su discurso.—En la parte inferior: Presidencia del acto.





nales de Enseñanza Media y sus Secciones Delegadas quintuplicará su número en esta provincia.

El 1 de octubre de 1967 tendremos en funcionamiento la nada despreciable cifra de 11.930 puestos escolares en la enseñanza media oficial. A los Institutos de Córdoba, Cabra y Peñarroya-Pueblonuevo que existían en 1963 se han agregado los siguientes centros:

Están ya en funcionamiento las Secciones Delegadas de Aguilar de la Frontera, Lucena y Puente Genil y el Instituto de Córdoba que inauguramos ahora.

Se encuentran en construcción las Secciones Delegadas de Baena, Buja'ance, Hinojosa del Duque, La Carlota, Montoro, Pozoblanco y Priego.

Se hallan en tramitación avanzada para iniciar las obras este mismo año las Secciones Delegadas de Córdoba, La Rambla, Montilla y Palma del Río.

Este elenco de Centros proporcionan 9.680 nuevos puestos de estudio y suponen una inversión, sin contar el valor de las instalaciones, mobiliario y material didáctico, de 98.450.985 pesetas.

ATENCIÓN A LA ENSEÑANZA PRIVADA El Plan de Desarrollo no ha descuidado las subvenciones a los centros de Enseñanza Media no oficial. La Dirección General dispone de un crédito de 2.285.640.000 pesetas. Distribuida ya la mitad de este crédito, la provincia de Córdoba ha sido favorecida con 30.972.500 pesetas para la creación de 2.780 nuevos puestos escolares en los Colegios Reconocidos "Ahlahzir" de Córdoba, "San Luis" de Palma del Río, "Scala Coeli" de Rute, así como para los Colegios Libres Adoptados de Fernán Núñez, Posadas, Rute y Villanueva.

Sólo puedo aludir, sin datos precisos, a los posibles 5.000 puestos escolares creados por los centros privados declarados de interés social acogidos a los préstamos oficiales del Banco de Crédito a la Construcción.

Se me permitirá que recoja también aquí la aportación que a la extensión de la Enseñanza Media están llamados a realizar los Institutos Laborales de Fuente Ovejuna, Lucena, Priego de Córdoba y Puente Genil recientemente incorporados a la Dirección General de Enseñanza Media,

Termino ya. El desarrollo cuantitativo de la Enseñanza Media en la provincia de Córdoba sigue el ritmo normal y el logro de los objetivos propuestos está asegurado. Como prenda de que no nos dormiremos sobre los laureles conquistados puedo anunciar que tengo ya en mi poder los estudios geoeconómicos y estadísticos de la provincia de Córdoba en orden a la promoción de centros de Enseñanza Media hechos por la Inspección del Distrito Universitario de Sevilla y que servirán de base para la elaboración del 2.º Plan de Desarrollo.

Una ovación acogió el discurso del señor González Alvarez.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL


Por último intervino el Ministro, Prof. Lora Tamayo quien anunció que iba a pronunciar sólo unas pocas palabras, ya que en el aspecto doctrinal de la docencia las había pronunciado, reflejando el espíritu y el sentir del Ministerio de Educación, el Director General don Angel González Alvarez, que tan extraordinaria labor realiza al frente de la Enseñanza Media.

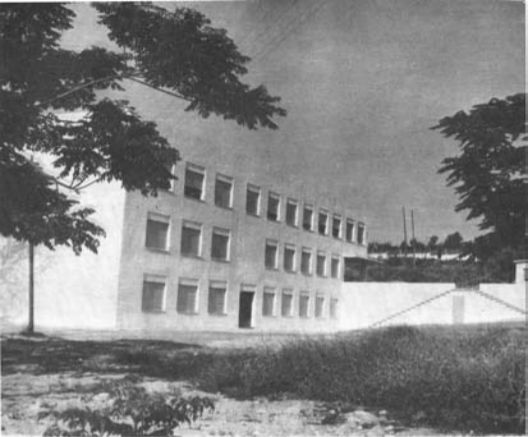
Hizo hincapié en el sentido de sacrificio del magisterio, expuesto por el Director del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, señor Fortea, y, en relación con la tarea formativa de las nuevas promociones de hombres, dijo que el Santo Padre Pablo VI, hace muy pocas semanas, subrayó la importancia de la obra y de la colaboración conjunta de profesores y sacerdotes para moldear el alma de la nueva juventud que apunta los rasgos de la presente humanidad en crisis.

Las palabras del Ministro fueron subrayadas con grandes aplausos.

Finalmente, el Ministro, Directores generales, autoridades cordobesas e invitados al acto fueron agasajados en la planta baja del Centro con un vino de honor.

En las páginas siguientes: Diversos aspectos del edificio e instalaciones del nuevo Instituto de Córdoba.





El Instituto "Séneca", de Córdoba, es uno de los Centros más modernos de Enseñanza Media construidos en España. Comprende un área edificada de 2.000 metros cuadrados. El campo de deportes e instalaciones comprenden 20.000 metros. En la foto: entrada principal desde el Campo de Deportes.



*Instituto "Séneca", de Córdoba: Entrada principal,
desde la carretera.*



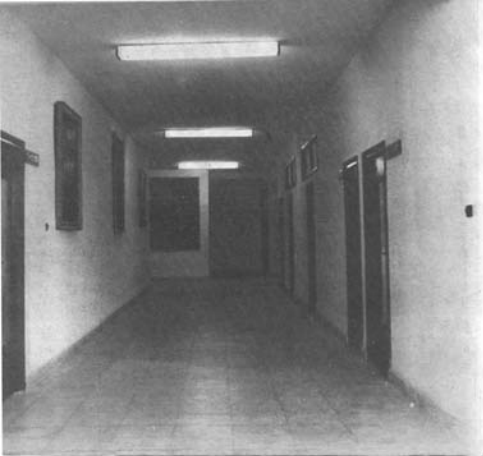
Instituto "Séneca", de Córdoba: Patio principal, desde el interior.



Instituto "Séneca", de Córdoba: Galería en la entrada principal.



*Instituto "Séneca", de Córdoba; Sala de Actos
capaz de 400 plazas.*



Instituto "Séneca", de Córdoba; Galería acceso a despachos.